



Informe de radicación Solicitud Incidente de Nulidad Art- 36 Ley 610 de 2000 - PRF. 004-2020 // Allianz Seguros S.A // Case: 24230

Desde Daniel Andres Gonzalez Gutierrez <dgonzalez@gha.com.co>

Fecha Lun 03/02/2025 10:03

Para Informes GHA <informes@gha.com.co>

CC Javier Andrés Acosta Ceballos <jacosta@gha.com.co>; Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

8 archivos adjuntos (42 MB)

Nulidad PRF. 004-2020 Allianz.pdf; Escritura 5107 - 05 mayo de 2004. Notaria 29 (3).pdf; CERTIFICADO DE VIGENCIA ALLIANZ.pdf; CERTIFICADO ALLIANZ CAMARA Y COMERCIO.pdf; SOLICITUD LINK EXPEDIENTE || CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BELLO || CARLOS MAURICIO HENAO BARRERA Y OTROS || RF-004-2020 || AFAD ALLIANZ SEGUROS ; RV: SOLICITUD LINK EXPEDIENTE || CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BELLO || CARLOS MAURICIO HENAO BARRERA Y OTROS || RF-004-2020 || AFAD ALLIANZ SEGUROS ; RV: *URGENTE* REITERA SOLICITUD LINK EXPEDIENTE || CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BELLO || CARLOS MAURICIO HENAO BARRERA Y OTROS || RF-004-2020 || AFAD ALLIANZ SEGUROS ; Solicitud de expediente.pdf;

Respetados doctores, reciban un cordial saludo:

Por medio de presente informo que el día viernes 31 de enero radiqué ante la Contraloría Municipal de Bello, Solicitud de nulidad en representación de Allianz Seguros S.A. dentro del proceso de la referencia. Se copia la traza de radicación ante la Contraloría.

- Casetracking: 24230

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes. Gracias por su valiosa gestión!

Cordialmente,



gha.com.co

Daniel Andres Gonzalez Gutierrez
Abogado Junior

Email: dgonzalez@gha.com.co | 313 430 0915

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Carrera 11A # 94A-23 Of 201 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: viernes, 31 de enero de 2025 16:48

Para: cad@contraloriabello.gov.co <cad@contraloriabello.gov.co>

Cc: responsabilidadfiscal@contraloriabello.gov.co <responsabilidadfiscal@contraloriabello.gov.co>

Asunto: Solicitud Incidente de Nulidad Art- 36 Ley 610 de 2000 - PRF. 004-2020 // Allianz Seguros S.A

Señores

**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BELLO – CONTRALORIA AUXILIAR DE RESPONSABILIDAD FISCAL,
COBRO COACTIVO E INSTRUCCIÓN DISCIPLINARIA.**

E. S. D.

REFERENCIA: PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL

EXPEDIENTE: 004-2020

ENTIDAD AFECTADA: MUNICIPIO DE BELLO

VINCULADOS: CARLOS MAURICIO HENAO BARRERA Y DIEGO LEON MARIN GOMEZ

TERCEROS VINCULADOS: ALLIANZ SEGUROS S.A Y OTROS.

ASUNTO: Solicitud Incidente de Nulidad Art- 36 Ley 610 de 2000

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, domiciliado en Bogotá D.C., identificado con cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, abogado en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actúo en calidad de apoderado de general **ALLIANZ SEGUROS S.A**, sociedad comercial, legalmente constituida, con domicilio en la ciudad Bogotá con NIT. 860.027.404-1, tal como se acredita con el Certificado de Existencia y Representación Legal y escritura pública No. 5107 del 05 de mayo de 2004 otorgada en la Notaría 29 de la ciudad de Bogotá, que se aporta, comedidamente procedo a solicitar incidente de nulidad con fundamento en las causales segunda y tercera del artículo 36 de la ley 610 de 2000. Lo anterior de conformidad con los siguientes: (Se adjunta memorial y anexos en PDF)

Atentamente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No 19.395.114 expedida en Bogotá.

T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments